

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:

GRANVIAECUADOR CIA. LTDA.

En mi calidad de Comisario principal de GRANVIAECUADOR CIA. LTDA. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### **3. Registros legales y contables**

GRANVIAECUADOR CIA. LTDA. es una empresa ecuatoriana cuyo objetivo es la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener cliente: Promoción Productos, Comercialización y Asesoramiento Marketing.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía son:

**GRANVIA ECUADOR CIA. LTDA.**  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2017

<b>ACTIVO</b>	<b>35,638.24</b>	<b>PASIVO</b>	<b>17,394.11</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>35,638.24</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>17,394.11</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,018.44	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	9,294.71
BANCOS	7,018.44	PROVEEDORES LOCALES	9,294.71
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>28,619.80</b>	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>8,099.40</b>
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	28,619.80	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	3,407.68
		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	4,691.72
		<b>PATRIMONIO</b>	<b>18,244.13</b>
		<b>CAPITAL Y APORTES</b>	<b>400.00</b>
		CAPITAL	400.00
		CAPITAL	400.00
		<b>RESERVAS</b>	<b>80.00</b>
		RESERVAS	80.00
		RESERVAS	80.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO	17,764.13
<b>ACTIVOS</b>	<b><u>35,638.24</u></b>	<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b><u>35,638.24</u></b>

**GRANVIA ECUADOR CIA. LTDA.**  
Estado de Resultado Integral  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017

<b>INGRESOS</b>	<b>32,738.40</b>
<b>OPERACIONALES</b>	<b>32,738.40</b>
<b>INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>32,738.40</b>
PROYECTOS INTEGRALES	32,738.40
<b>COSTOS</b>	<b>1,701.85</b>
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	<b>1,701.85</b>
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1,701.85</b>
COSTOS DIRECTO EN LA FERIA	1,701.85
<b>GASTOS</b>	<b>7,845.91</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>6,734.21</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>6,734.21</b>
SERVICIOS	6,734.21
<b>GASTOS NO OPERATIVOS</b>	<b>1,111.70</b>
<b>OTROS GASTOS NO OPERATIVOS</b>	<b>1,111.70</b>
GASTOS BANCARIOS	1,111.70
<b><u>Resultado Contable</u></b>	<b>23,190.64</b>
IMPUESTO A LA RENTA	5,346.51
RESERVA LEGAL	80.00
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	-
<b><u>Resultado Neto</u></b>	<b>17,764.13</b>

Los estados financieros de la empresa GRANVIAECUADOR CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2015 así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

#### **4. Informe**

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

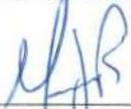
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GRANVIAECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de GRANVIAECUADOR CIA. LTDA. Esta empresa inicio sus actividades como tales en Quito el 07 de septiembre del 2017.

Quito- Ecuador  
17 de abril del 2018

Atentamente,



---

Merary Bejón  
**Comisario Principal**  
Reg. Col. Cont. 17-6257

